

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**

2023

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos.....	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas	5
4	Compromisos / acciones	6

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones No.-CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de y No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

En base al Oficio Nro. CPCCS-SNRC-2024-0059-OF, de fecha 28 de febrero de 2024, suscrito por el Mgs. Andrés Enrique Williams Yopez, SubCoordinador Nacional de Rendición de Cuentas, la Fiscalía General del Estado, a través de su máxima autoridad, la doctora Diana Salazar Méndez, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2023, el día 18 de marzo de 2023, a través de la plataforma Zoom y transmitido mediante la página de Facebook live,

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2023, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas

Correo electrónico : fgerendicion@fiscalia.gob.ec

- ¿Por qué no se ha realizado el concurso de fiscales? Cristian Salas – salas_cristian18@hotmail.com
- ¿Cuántas personas de Fiscalía han sido investigadas por la Dirección de Transparencia de Gestión por actos de corrupción en este año? Diana Cristina Canga Obando- dianacris8585@hotmail.com
- ¿El Código de ética de la Fiscalía General del Estado, solo define valores y principios institucionales, o también posee un procedimiento?, ¿Cuántos servidores y servidoras han incumplido el Código?, ¿Cuál ha sido la provincia o la Fiscalía Provincial donde más se incumplió? Andy Montero – andresmontero1917@gmail.com
- Es cierto que las denuncias que se pueden poner a través del buzón de transparencia son reservadas?, ¿Se puede utilizar para denunciar a servidores de la Judicatura o de otras entidades? Nicolás Castillo – nc80153@gmail.com
- En el año 2023, ¿Qué ha hecho Fiscalía para mejorar la atención en casos de violencia sexual en contra de niños? Elizabeth Jara – elitajara@yahoo.com

Evento rendición de cuentas –

- Señora fiscal, buenos días, soy Andrea, a inicios de año quise hacer una denuncia, específicamente en la Roca, había una fila interminable y después me indicaron que solo había cierta cantidad de turnos para cada día ¿qué es esa clase de servicio? - Andrea Cepeda
- Doctora, buenos días, primero quiero felicitarla por su trabajo, sin embargo quiero que sepa que hay funcionarios que ensucian el trabajo que realiza la Fiscalía, yo presenté mi denuncia en un buzón de transparencia, le pregunto ¿cómo puedo dar seguimiento a ese caso? – Leonardo Mosquera
- Doctora Salazar, mi nombre es Henry Naranjo, soy una persona que sigue su trabajo y su desempeño en la Fiscalía, ahora se le viene un juicio político, quisiera saber su criterio, su opinión sobre ¿cuáles son los argumentos que tiene la Asamblea Nacional para quererla sacarle del cargo? - Henry Naranjo
- Señora Fiscal General de la Nación, muy buenos días, mi nombre es Inés García, mi pregunta, con todo respeto, es: el caso Metástasis causó un gran revuelo en el mes de diciembre, y eso pues, obviamente causó mucha expectativa en la población, yo quisiera saber si el caso se va a quedar en una mera radiografía o qué es lo que va a pasar? Muchas gracias. – Inés García

- Buenos días Doctora, quiero aprovechar que hoy es 8 de marzo, día de la mujer, para consultarle ¿por qué hay tanta diferencia entre las cifras de las organizaciones civiles y las de la fiscalía en cuanto los femicidios? Eso es todo, gracias por su respuesta. Pamela Estrada

Retransmisión Facebook :

- Saludos y respaldos ciudadanos

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	9	<ul style="list-style-type: none"> • Código de ética • Actos de corrupción servidores • Buzón de Transparencia • Juicio Político • Casos de connotación social

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	3	<ul style="list-style-type: none"> • Agentes Fiscales • Atención en casos de violencia sexual en contra de niños • Estadísticas de Delitos

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	1	<ul style="list-style-type: none"> • Canales y puntos de Atención

4 Compromisos / acciones

La Fiscalía General del Estado como elemento clave del sistema de justicia, tiene la responsabilidad como institución pública de seguir afirmando la lucha contra la corrupción y crimen organizado, de seguir trabajando tanto con organismos nacionales como internacionales; la coordinación y lazos de confianza son primordiales en estas etapas. Continuaremos fortaleciendo las relaciones con otros países y mejoras en prácticas de lucha contra el crimen internacional. Nuestro compromiso además está en mejorar los canales y puntos de atención para garantizar el acceso a la justicia, así como capacitación y desarrollo profesional de los agentes fiscales y sus equipos para de esta forma combatir los delitos de cualquier naturaleza. Nuestro compromiso es cero tolerancia a la impunidad.

Atentamente,

Dra. Diana Salazar Méndez
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

<p>Elaborado por: Mgs. Carla Tamayo Analista de Planificación y Seguimiento</p>	<p>Revisado por: Ing. Gabriela Espín Directora de Planificación y Seguimiento</p>	<p>Revisado por: Msc. Verónica Varela Coordinadora de Planificación y Gestión Estratégica</p>
---	---	---